

de la misma, con quince días de antelación a la celebración de la Junta.

Sevilla, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.310.

SISTEMAS INTERMEC, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Sistemas Intermec, Sociedad Anónima», reunido el 26 de marzo de 2002, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de mayo de 2002, a las doce horas del mediodía, en el domicilio social de la empresa en la calle San José Artesano, 1, portal 2, 1.º izquierda, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a igual hora e idéntico lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Constitución de la Junta.
 Segundo.—Aprobación del orden del día.
 Tercero.—Informe del señor Presidente.
 Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía del ejercicio 2001.
 Quinto.—Aplicación del resultado y, en su caso, distribución de pérdidas y ganancias.
 Sexto.—Autorización para elevar a público los acuerdos de la Junta susceptibles de registro.
 Séptimo.—Ruegos y preguntas.
 Octavo.—Redacción y firma del acta.

Se recuerda a los señores accionistas, que podrán obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alcobendas, 3 de abril de 2002.—El Consejero Delegado, Manuel Quinteiro Blanco.—17.455.

SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA DE SANTANDER

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad, adoptado en su reunión de fecha 17 de abril de 2002, se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad de Garantía Recíproca de Santander, en anagrama Sogarca, SGR, a celebrar en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Santander, plaza de Velarde, sin número, de Santander, el próximo día 30 de mayo de 2002, a las doce horas en primera convocatoria, y para el día siguiente, día 31 de mayo de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Informe del Presidente.
 Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales auditadas, informe de gestión y propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio del 2001.
 Tercero.—Fijación del límite y plazo máximo de deudas a garantizar en el año 2002.
 Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2002.
 Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración para que designe uno o varios de sus miembros, a efectos de elevar a público e inscribir los acuerdos adoptados que así lo precisen, facultándole para interpretar, aplicar, ejecutar, desarrollar e incluso, subsanar los mismos.
 Sexto.—Ruegos y preguntas.
 Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Nota: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho a partir de la convocatoria

de la Junta general ordinaria, por el que cualquier accionista, podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Santander, 7 de mayo de 2002.—Visto bueno: El Presidente, «Ramón González y Hermanos, Sociedad Limitada», Ramón González Rosalía.—El Secretario, Eduardo M. Rubalcaba Pérez.—18.190.

SOCIEDAD MIXTA DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL SUELO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, la cual se celebrará en la sala de prensa del edificio de Consejerías, calle Coronel Aranda, 2, (planta plaza), de Oviedo, a las trece horas del 7 de junio de 2002, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria.

La reunión se llevara a cabo con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Informe del señor Presidente.
 Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.
 Tercero.—Aumento del capital social en la cuantía de 2.400.000 (dos millones cuatrocientos mil) euros, con cargo a reservas, con modificación, si procede, de la redacción de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales.
 Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2002.
 Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, o bien solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y, en especial, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los Administradores sobre las mismas.

Oviedo, 26 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—16.844.

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE CASTILLA Y LEÓN, S. A. (SODICAL)

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en la reunión celebrada el día veintiuno de marzo de 2002, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 19 de junio de 2002, a las 13,30 horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, 20 de junio de 2002, a la misma hora, en las oficinas de Caja Duero, sitas en Valladolid, calle Duque de la Victoria n.º 8, 1.ª planta, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2001.
 Segundo.—Acuerdo sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2001.
 Tercero.—Nombramiento o revocación de Consejeros.
 Cuarto.—Nombramiento de Auditores.
 Quinto.—Ruegos y preguntas.
 Sexto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Igualmente, se informa que, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, al igual que a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Valladolid, 21 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—17.420.

SUALFER INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 6 de junio de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 7 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.
 Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.
 Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.
 Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.
 Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.
 Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 19 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—18.241.

TRANSPORTES UNIDOS EXTREMEÑOS, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los accionistas de la misma a la Junta General que, con carácter de ordinaria y extraordinaria tendrá lugar en el hotel «Las Lomas», sito en carretera Madrid-Badajoz, kilómetro 339, en Mérida (Badajoz), el día 29 de mayo de 2002 a las doce horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si fuese precisa en el domicilio social de la sociedad a la misma hora del día siguiente, para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico del año 2001 (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria), así como la aplicación del resultado.
 Segundo.—Cese y nombramiento de uno de los miembros del Consejo de Administración.
 Tercero.—Autorización por parte de la Junta a favor de un accionista, para la adquisición del cien por cien de las acciones de otro socio.

Cuarto.—Modificación parcial del artículo séptimo de los Estatutos sociales.

Quinto.—Apoderamiento al órgano de administración para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta, en su caso.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta.

26 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José Blázquez y Cia., S. A. (P.p. José María Rivero Mellado).—17.364.

TAVEX ALGODONERA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Bergara (Guipúzcoa), calle Gabirria, número 2, el próximo 13 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la compañía correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001, con aplicación de sus resultados, tanto de la compañía como de su grupo consolidado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 2001 y de su retribución para el ejercicio de 2002.

Tercero.—Designación, reelección, renovación o ratificación, en su caso, de Consejeros.

Cuarto.—Autorización para la adquisición de hasta un máximo del 5 por 100 de acciones propias de la sociedad, directamente o a través de sociedades filiales, con los límites establecidos por el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Renovación del nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2002.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del acta de la reunión o nombramiento, en su caso, de Interventores.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que hubieran depositado sus acciones con cinco días de antelación a la fecha señalada para su celebración. Cualquier accionista podrá obtener, inmediata y gratuitamente, en el domicilio social el texto de los acuerdos a debatir, así como las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Bergara, 2 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.277.

TELEFÉRICO DEL PICO DE TEIDE, S. A.

El Consejo de Administración acordó convocar Junta general de accionistas para el día 30 de mayo de 2002, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, de no reunir quórum, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio social, calle San Francisco, número 5.º-4.º, de Santa Cruz de Tenerife, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la Presidencia.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informes de gestión relativas al ejercicio de 2001, y aplicación de resultados, según determinan los artículos 22, 27 y 29 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Consejeros.

Quinto.—Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Redacción y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores para la firma de la misma.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de abril de 2002.—Rodrigo Rodríguez Ferrer, Secretario del Consejo de Administración.—18.309.

Anejo

Nota: La Junta se celebrará, previsiblemente, en segunda convocatoria, es decir, el día 31.

TENORIO 98, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 6 de junio de 2002 a las once treinta horas en primera convocatoria, y 7 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—18.231.

TEXFINCO, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 6 de junio de 2002, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y 7 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—18.233.

TIENDAS CODECO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en Córdoba, calle Prolongación Ingeniero Juan de la Cierva, P.6, polígono «Amargacena», a las doce treinta horas del día 3 de junio de 2002, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 4 de junio de 2002, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria.

Córdoba, 25 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—16.849.

TINDA S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el 10 de junio del presente año, a las diecinueve horas en Madrid, calle Triana, número 2, primero derecha. O en su caso en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del 2001.

Segundo.—Cese, nombramiento y reelección, en su caso de Consejeros.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la Junta.

Madrid, 14 de abril de 2002.—El Vicesecretario del Consejo.—16.994.